Señor
CARLOS MARIA SOCASI SOCASI
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PRODULICHEM CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; cumpliendo con los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales y con la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, publicada en Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito dirigirme a ustedes para informar lo siguiente:

1.1 Se han dado cumplimiento los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016.

1.2 El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio se han podido llevar a cabalidad;

1.3 No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4 No se ha podido hacer una comparación respecto al año anterior ya que este año fue el primero en tener operaciones.

1.5 Se recomienda que las utilidades generadas, se mantenga se acumulen y puedan servir para fortalecer el patrimonio de la empresa.

1.6 Se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo indicar por el momento,

Atentamente,
Por PRODULICHEM CIA. LTDA.
Carlos Rodolfo Socasi Taco
Gerente General

En Quito, abril 7 del 2017